

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1336-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 15/03/2018

Señor (es) : CLUB PROVIDENCIA

Dirección : AVENIDA POCURO N 2878 PROVIDENCIA Rut : 70.847.200-K

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152208011001 Cargo Prog : 8001002 GASTO OP. ADM. EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : CONTADO 5 DIAS ANTES DE LA ACTIVIDAD

Fecha de creación : 15/03/2018 -- Fecha de despacho : 24/03/2018

N° Pedido 313 N° Solicitud 37 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. ESTEFANIA TRUJILLO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ARRIENDO DE SALON SALON ALEXANDER CHAISE MEDIA JORNADA	170.000,00	170.000
25	ALMUERZOS ALMUERZO OPCION N 1 ACTIVIDAD BIENVENIDA ALUMNOS DE AVENIUS SCHOOL NEW YORK	10.800,00	270.000
V°B° Dirección		NETO	369.748
Son: Son: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: ACTIVIDAD CORPORATIVA		NETO FINAL	369.748
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	70.252
		TOTAL	440.000

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE")

Página : 1 de 1